



C I R C U L A R CSJATC20-202

Fecha: 28 de octubre de 2020
Para: **DESPACHOS DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA**
De: CONSEJO SECCIONAL DE LA LJUDICATURA DEL ATLÁNTICO
Asunto: *“Proceso toma de posesión de CELEDONIO ESPINOZA NAVARRETE y OTROS en Intervención.”*

De conformidad con lo decidido en sesión de Sala Ordinaria N° 40 de la presente anualidad, se comunica que el señor Marco Bernal Carrillo en calidad de Agente Interventor, remite memorial mediante el cual informa que en Auto 460–006635 de 9 de julio de 2020 proferido por la Superintendencia de Sociedades, las personas relacionadas se encuentran incursas en un proceso de intervención bajo la medida de toma de posesión de sus bienes, haberes, negocios y patrimonio:

CELEDONIO ESPINOZA NAVARRETE	C.C. 79.243.379
ÁNGEL ENRIQUE BARRAGÁN VARGAS	C.C. 1.069.584.309
ESNEIDER PACHÓN SANTOS	C.C. 1.069.583.800
LILIANA MÁRQUEZ ORTÍZ	C.C. 35.530.040 B
RANNDON YAIR TELLO HERNÁNDEZ	C.C. 1.016.073.002
JOSÉ ALBERTO AMÉZQUITA MILLÁN	C.C. 79.126.673

Se precisa que esta Circular se expide en desarrollo del artículo 113 de la Constitución Política, que establece la colaboración armónica entre los órganos del Estado para la realización de sus fines.

En consecuencia, los trámites y la información respectiva, deberán efectuarse solamente ante el interesado y no a través de esta Corporación, en:

- Calle 21 No. 6 – 58, oficina 701 del Edificio Alaska, de la ciudad de Bogotá, D. C.
- correo electrónico: intervencioncomunidadesolidaria@gmail.com
- celular 3124624348

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley 270 de 1996, en concordancia con los artículos 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia

Cordialmente


OLGA LUCÍA RAMÍREZ DELGADO
Presidenta

Anexo: 1 folio

OLRD/lmc



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura de Atlántico

Sala N° 40

Palacio de Justicia, Calle 40 No. 44-80 Piso 6 Edificio Lara Bonilla
PBX: 3885005 Ext.1035 www.ramajudicial.gov.co
Email: psacsjbqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
[Barranquilla-Atlántico, Colombia](#)